



Registrada en Res. Nº 074/87
Avila

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 2 de Abril de 1987

Expediente Nº 8.038/87 - Ref.001/87

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. Nº 086/87

VISTO:

La Resolución Nº 074/87, emitida Ad Referendum del Consejo Directivo;

Que en sesión del día 1º/4/87, este Consejo Directivo ha tomado razón de los motivos que obligaron a la emisión de la misma;

Que no se encuentran objeciones en tal sentido;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 1º de Abril de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º : Aprobar la Resolución Nº 074/87 emitida por el Sr. Decano de/ esta Facultad y mediante la cual se designa al Sr. Prof. ORLANDO JOSE AVILA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA.

ARTICULO 2º : Hágase saber con copia al interesado, Dirección de Personal y al Departamento de Matemática. Cumplido, ARCHIVESE.



Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas